



Congreso REDIPAL 2022

Tema 3. Reformas económicas y de política social para un desarrollo sostenible en México y América Latina en la etapa de pospandemia dentro de un entorno globalizado.

Ponencia: El T-MEC y el Sector Agroalimentario Mexicano.

Autor: Dr. José Tomás Zurita Cabrales

Agosto 2022

EL T-MEC Y EL SECTOR AGROALIMENTARIO MEXICANO

Dr. José Tomás Zurita Cabrales¹

RESUMEN

Las exportaciones e importaciones de productos agroalimentarios de México con Estados Unidos y Canadá han crecido sustancialmente a partir de 1994 en el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), con algunas modificaciones lo que hoy es el T-MEC.

Estados Unidos se ha afianzado como el principal destino de nuestras exportaciones, e incluso se ha desplazado a Canadá como el principal proveedor de productos agroalimentarios del país vecino. Somos también un importante mercado en las ventas internacionales de Estados Unidos.

En la ponencia se revisa cómo ha evolucionado el comercio agroalimentario de México en el marco del T-MEC (o TLCAN), particularmente con Estados Unidos, a partir de 1994, identificando los productos más relevantes en el intercambio comercial, por ejemplo: aguacates, cerveza, maíz, lácteos.

Palabras clave: comercio agroalimentario; TLCAN; T-MEC

¹ Miembro de la Repidal. Doctor en Economía Agrícola por The University of Guelph, Canadá; maestro en Economía por The University of New England, Australia; licenciado en Economía por la Universidad Autónoma de Guadalajara. Director de Área en la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, SAGARPA (2009 –2012). Investigador en el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, CEDRSSA de la Cámara de Diputados desde 2014, México. Correo electrónico: tomas.zurita@diputados.gob.mx